

LA “ECONOMÍA DE GUERRA” ROMANA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA EN HISPANIA.

“War Economy” During the Second Punic War In Hispania

Enrique HERNÁNDEZ PRIETO*
Universidad de Salamanca

Fecha de recepción: 21-01-2010

Fecha de aceptación: 29-01-2010

RESUMEN : En oposición a la imagen de riquezas y abundancia que buena parte de los testimonios antiguos esbozan en sus referencias a Hispania, la realidad económica con la que los romanos se encontraron a su llegada, ligada al desarrollo de la Segunda Guerra Púnica, fue muy distinta. Así, durante las primeras décadas de ocupación, junto con las posibilidades de explotación, los problemas de abastecimiento y carestías estarían muy presentes. Las medidas, en buena parte novedosas e improvisadas, con las que los comandantes romanos tuvieron que resolver las complicaciones según se les fueron presentando, constituyen la primera base de lo que será la administración provincial romana. En este trabajo trataremos sobre las informaciones que los autores clásicos proporcionan, las dificultades estimativas que los datos económicos no cuantificables presentan y los mecanismos tributarios que describen.

Palabras Clave: Segunda Guerra Púnica, economía de guerra, abastecimiento, fiscalidad romana, botín, praeda.

ABSTRACT: Contrary to the image of abundance that many of the ancient sources give for Hispania, the economic reality which the Romans found in the early stages was very different. Along with the possibilities of exploitation, supply problems and famines, be known. The Roman commander's decisions to resolve the complications are the first foundation of the Roman provincial administration. In this article we study the informations provided by the classical authors, the difficulties of economic unquantifiable data, and taxation mechanisms described.

Keywords: Second Punic War, War Economy, Supply, Roman taxation, Booty.

LAS FUENTES Y SUS PROBLEMAS:

Uno de los principales problemas que el investigador encuentra es la relativa ausencia de informaciones de carácter específicamente económico en las fuentes, especialmente de tipo cuantificable, al hallarse éstas más concentradas en la narración de hechos políticos y militares. Sin embargo, advertimos ciertas apreciaciones y comentarios que permiten entrever las valoraciones y las sucesivas coyunturas económicas que Hispania suscitó entre los romanos durante la primera etapa de su presencia en ese territorio.

La mejor descripción de los recursos y posibilidades económicas hispanas la constituye el libro III de la Geografía de Estrabón, dedicado a la Península Ibérica. No obstante, la distancia cronológica entre los hechos y el autor, de finales del s. I a. C., convierte muchos de sus contenidos en matizables. Estrabón recoge también algunas de las fabulaciones y leyendas que, desde tiempos mucho más antiguos, circulaban por el Mediterráneo sobre las portentosas riquezas hispanas. Al megalopolitano Polibio y al latino Tito Livio, debemos también buena parte de la información con la que contamos, especialmente durante las campañas militares. El primero, en sus viajes por el Mediterráneo, visitó Hispania y las minas de plata de Cartagena, de las que da algunas referencias. Livio, por su parte, es la principal autoridad respecto a las medidas administrativas y fiscales que el Senado, así como los sucesivos gobernadores romanos, fueron instaurando. Otros autores que proporcionan datos relevantes son Catón, Diodoro de Sicilia, Plinio el Viejo y Floro. Nuevamente, conviene advertir que, en su mayor parte, escribieron sus obras en momentos posteriores, lo que dificulta la distinción entre la situación económica de este periodo y la del siglo I.

LA GUERRA CONTRA CARTAGO Y LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS RECURSOS HISPANOS

En el complicado contexto de la Segunda Guerra Púnica, los romanos eran totalmente conscientes de la importancia que los recursos económicos y humanos de Hispania habían desempeñado en la recuperación de Cartago como potencia mediterránea. Así, Amílcar, al ser interrogado por los embajadores romanos por sus intenciones en la Península Ibérica, habría aludido a la necesidad de intervenir en ella para poder hacer frente al pago de la indemnización impuesta por Roma tras la pasada guerra. Polibio, al referir cuáles fueron a su parecer las causas de la Segunda Guerra Púnica, señala entre éstas el éxito de los cartagineses en los asuntos de Hispania, que les proporcionó los recursos necesarios para emprender el nuevo conflicto.

La política económica que los bárquidas desarrollaron en Hispania estaba orientada al sostenimiento de las guerras de conquista y al envío cons-

tante de recursos a la metrópoli, con el fin de paliar la tremenda crisis que la pasada derrota les había originado. Para ello se valieron tanto de un sistema productivo, basado en la extracción de materias primas y en la elaboración de productos manufacturados, como en el desarrollo de expediciones predatorias, arrebatando por la fuerza riquezas a los pueblos indígenas. La línea de actuación que los romanos asumirían después de la guerra sería muy similar a la descrita.

La estrategia romana se basaba en el ataque simultáneo a los dos centros neurálgicos púnicos, África e Hispania. Arrebatarse a los cartagineses sus dominios hispanos era clave para su debilitamiento, asfixiándoles económicamente al privarle de suministros que difícilmente podía obtener en otros escenarios. Tal es el caso de los metales, especialmente los preciosos, afirmando Diodoro que la plata extraída de las minas hispanas servía a los cartagineses para financiar sus ejércitos mercenarios. Con el tiempo los acontecimientos acabarían dando la razón a los planteamientos romanos. No en vano, se ha señalado que la decisión de evitar la salida de recursos desde Hispania para Aníbal, junto con el objetivo último de Escipión de expulsar a los cartagineses de la Península, fueron dos de los factores decisivos para la victoria final.

LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO

Junto con la belicosidad de sus pueblos, las riquezas naturales hispanas eran uno de los *tópos* más importantes que los romanos tenían de Hispania ya en los momentos más tempranos. El origen de esta concepción tiene su origen en la época de las colonizaciones, hundiéndose sus raíces en las informaciones recogidas y difundidas por escritores griegos. En esas tradiciones, los extremos del orbe se prefiguraban como las tierras más ricas, atrayendo, desde muy pronto, la atención de los comerciantes helenos y fenicios¹.

Sin embargo, la realidad económica con la que los romanos se toparon, en los primeros momentos, fue bien distinta. Las frecuentes e intensas carestías que los ejércitos romanos padecieron durante la Segunda Guerra Púnica, están bastante menos estudiadas que los importantes recursos que pasaron a su control tras la expulsión de los cartagineses. Sólo cuando fueron capaces de garantizar el control sobre esos territorios, los romanos pudieron disfrutar y explotar esos bienes con cierta continuidad y seguridad. En buena medida, las resoluciones que los comandantes adoptaron para superar las situaciones de emergencia, sirvieron de referente, condicionando los sistemas de dominación y administración posteriores.

El abastecimiento básico necesario para mantener las fuerzas operativas, lo constituían la alimentación, el vestido y el salario de los legionarios.

De hecho, las carestías más importantes de la guerra estuvieron constituidas, principalmente, por la falta de grano con que alimentar a los ejércitos y la de moneda en efectivo para pagarlos. El trigo constituía el elemento esencial de la dieta militar romana, seguido por las legumbres, pescado seco, queso, sal, higos, vino, aceite y vinagre. La principal dificultad radicaba en el hecho de aprovisionar a esa gran masa improductiva de hombres, especialmente en invierno. Buena parte del presupuesto dedicado a la actividad militar, se consumía en los suministros alimenticios y en su transporte. Además, también los auxiliares aliados recibían grano gratis, a lo que debían sumarse los pertrechos de la impedimenta militar. Durante la Segunda Guerra Púnica, se ha estimado un coste total anual por legión de un millón de denarios.

Por otra parte, la localización de la Península Ibérica en uno de los extremos del Mediterráneo, las difíciles comunicaciones que su complicada orografía suponía, así como la lejanía respecto a Roma, el centro neurálgico, tampoco contribuían a facilitar el envío y la recepción de los materiales. La ruta marítima fue la más frecuente. Los suministros partían desde puertos de Italia, como Pisa y Ostia, costeaban por el Golfo de Marsella y desembarcaban en el litoral hispano, en Ampurias, en Cartagena o en las proximidades de Tarraco. Otra posibilidad era la de surcar el mar hasta las Baleares, siendo menos frecuente y más arriesgada y lenta. En cualquier caso, los riesgos de la navegación, como consecuencia de la propia guerra, de la piratería y de los naufragios que las tempestades podían producir, eran grandes.

Por lo tanto, pese a los rumores que destacaban las fabulosas riquezas de Hispania, durante la guerra, los romanos dependieron prácticamente de la llegada de convoyes que aprovisionaran a sus ejércitos de los suministros necesarios para mantener el esfuerzo bélico en ultramar. Así, si atendemos a las fuentes, hasta la llegada de Publio Escipión con treinta naves y abundantes recursos, su hermano Cneo no realizó campañas que le alejaran del *hinterland* tarraconense y ampuritano, presumiblemente limitado por la falta de medios y ante los riesgos que suponía adentrarse en expediciones por zonas escasamente conocidas. En los dos años siguientes, al irse agotando el erario público por los gastos de la guerra y empeorando la situación militar en Italia, la situación financiera se fue agravando considerablemente. En efecto, las terribles derrotas infligidas por Aníbal, habrían reducido tanto el número de contribuyentes al fisco romano como el de los aliados tributarios. Se hizo entonces necesario un cambio en la política de abastecimiento del ejército, garantizándose cierta autonomía. De hecho, puede constatarse que la actuación de la intendencia escipiónica se basó en la pretensión de autoabastecimiento de las fuerzas expedicionarias, así como en la acumulación de riquezas, parte de las cuales serían expedidas a Roma. Esta política emularía a la perfección la desarrollada anteriormente por los bárquidas.

En el 215 a. C. la situación no dio más de sí y los Escipiones escribieron al Senado informándoles de su relevante victoria sobre Asdrúbal en las proximidades del Ebro, pero también expresándoles la necesidad urgente de recibir ciertos materiales, comprometiéndose ellos mismos a obtener sobre el terreno el dinero con el que pagar a las tropas. Bajo condiciones ventajosas, en Roma tres *societates* se mostraron dispuestas a suministrar el dinero para la compra de los víveres y pertrechos necesarios, así como de su transporte hasta Hispania. Por tanto, la guerra no habría reportado aún los suficientes beneficios para que la actividad militar en ese escenario pudiera autofinanciarse. Los recursos portados por Publio Escipión en el 217 a. C. se habían consumido y la situación sólo dejaba dos posibilidades abiertas, o se evacuaban las fuerzas de Hispania o se recababan fondos por un procedimiento alternativo al habitual. No parece que Roma hubiera previsto este tipo de dificultades al iniciar la campaña. La recurrencia al crédito privado suponía el reconocimiento, por parte de la administración romana, de su insolvencia económica. El Senado salía del paso a costa de un elevado precio, pues no sólo se comprometía a realizar la devolución de la suma tan pronto como volviera a disponer de liquidez, sino que los intereses de la deuda aumentarían considerablemente el coste inicial. Muñiz Coello ha señalado que el Senado sólo recurría a este tipo de medidas financieras cuando la situación era especialmente crítica. Sólo la consolidación de la presencia romana, unida al desahogo del erario público permitiría, en años próximos, que la administración por sí sola se hiciese cargo de los abastecimientos, permitiéndose gobernadores como Catón la expulsión de los comerciantes que tanto encarecían las operaciones militares.

Entre los años 214 y 212 a. C., el favorable curso de la guerra con la toma de ciudades como Sagunto, habría supuesto cierto desahogo para la intendencia romana. En las fuentes aparecen más referencias a la captura de botín y prisioneros y no constan nuevas peticiones de suministros al Senado. En cualquier caso, si atendemos al balance económico del periodo que va del 218 al 211 a. C., las estimaciones parecen ir a la baja. A los altos costes financieros de la guerra habrían de sumarse los humanos, sin que conozcamos que se produjeran ingresos significativos en el erario romano.

Tras el desastre militar que acabó con la vida de los Escipiones, la presencia militar romana, momentáneamente casi aniquilada, se incrementó considerablemente con el envío de Publio Cornelio Escipión y nuevos ejércitos, con el aumento de costes que ello aparejaba. En este sentido, la toma de Cartagena en el 209 a. C., supuso un acontecimiento decisivo para la situación de las fuerzas romanas en Hispania y para el curso general de la guerra contra Cartago. La alocución de agradecimiento a las tropas que Tito Livio pone en boca del general, afirmando que habían capturado no sólo la ciudad más rica de Hispania, sino también las riquezas de África, resulta bastante expresiva

en sí misma. A la par que de las mercancías y bienes que se encontraban en el interior de la ciudad y en los navíos capturados, los cartagineses quedaban desposeídos de su principal puerto con África, dificultándoseles considerablemente las comunicaciones. El botín además de permitir disfrutar de cierta holgura económica, proporcionó víveres en gran cantidad. Escipión se preocupó por mantener la actividad industrial de la ciudad, asegurándose el suministro de armas y equipos militares mediante el control de los artesanos, temporalmente convertidos en esclavos públicos. Por último, la liberación de los rehenes que allí tenían retenidos los cartagineses, a cambio del apoyo de sus pueblos de origen, le supuso un gran incremento de aliados con las retribuciones militares y económicas que ello aparejaba.

De nuevo, la buena marcha de las operaciones militares, con éxitos como los de Baécula, en las que los campamentos enemigos fueron capturados con todo su equipamiento, contribuyó a mejorar la situación de las fuerzas romanas. Sin embargo, antes de la batalla de Ilipa, algunas fuentes aluden a problemas de aprovisionamiento, paliados inmediatamente tras la victoria con la captura de los suministros enemigos.

Virtualmente destruida la presencia cartaginesa en Hispania, ciertas dificultades en el abastecimiento se mantuvieron, ocasionando serios percances. Así, el descontento por el continuo retraso en el pago de las soldadas y la falta de expectativas de un botín que las suplieran, llevaron a un destacamento militar próximo al río Sucrón a sublevarse, amparados por una nueva rebelión indígena y por el bulo de la enfermedad y muerte de su general. Siguiendo los usos de la economía de guerra mantenida en esos momentos, se dedicaron a saquear los territorios aledaños y a extorsionar a las poblaciones próximas. Se aprecia que, entre las reivindicaciones de los rebeldes, no figuraban quejas relativas a carestías alimentarias, aludiéndose únicamente a la cuestión pecuniaria. La importancia del factor económico en su frustración también está presente en el discurso, cargado de reproches, que Escipión les dirigió cuando les tuvo ante sí. Finalmente, apaciguada la revuelta con la ejecución de los cabecillas del movimiento y una advertencia general para el resto, el comandante pagó los atrasos que se les debía con dinero recaudado entre las poblaciones sometidas próximas a Cartagena. El inmediato anuncio de una inminente campaña contra los rebeldes indígenas, con las posibilidades predatorias que ello ofrecía, terminó por apaciguar la ambición de los descontentos soldados.

Cuando Escipión regresó a Roma, con pretensiones de que le fuera concedido el triunfo por sus campañas en Hispania y de alcanzar el consulado, la ingente cantidad de riquezas ingresadas al erario supondría un importante superávit en relación a los recursos invertidos en los años de su mandato, es decir, los 400 talentos con los que partió de Italia. El joven comandante ponía así de manifiesto ante el Senado la posibilidad de rentabilizar

la actividad militar en Hispania mediante la práctica del autoabastecimiento y del envío de riquezas al estado.

VIVIR SOBRE EL TERRENO: BOTÍN Y EXIGENCIAS FISCALES

Señaladas ya las dificultades materiales que los romanos experimentaron en la primera fase de su presencia en Hispania, pasamos ahora a ocuparnos de las vías de obtención de recursos que fueron desarrollando. La primera de ellas fue la captura de botín, el medio más inmediato de todos al derivar directamente de la actividad militar. Otra sería el cobro de imposiciones económicas a las comunidades indígenas. Por último, ciertas explotaciones, entre las que destacarían las minas de plata, constituirían una importante fuente de ingresos.

Resulta indiscutible el afirmar que los romanos estaban habituados a proceder sistemáticamente al expolio de los bienes de sus enemigos derrotados. Precisamente, el mejor testimonio de ello lo proporciona Polibio cuando describe las disposiciones de Escipión tras la toma de Cartagena, asegurándose primero la total sumisión de la guarnición enemiga antes de detener la matanza de la población y permitir proceder al pillaje a sus tropas. Al día siguiente, el general dirigió un metódico reparto².

La fragmentación de las fuentes, su empleo de diferentes patrones de medida, así como la heterogeneidad de los objetos de valor capturados, dificultan la estimación precisa, cualitativa y cuantitativa del botín que los romanos capturaron en Hispania durante la Segunda Guerra Púnica. En este sentido, los textos destacan, sobre todo, los metales preciosos acuñados en moneda, en bruto, en lingotes e, incluso, en objetos como torques, brazaletes y demás piezas de orfebrería. Sin embargo, la realidad era más amplia y los romanos tomaban todo aquello que les podía resultar de utilidad o tenía algún valor. El mejor ejemplo de cuáles eran estos elementos lo constituye el texto de Livio en el que enumera, con gran detalle y precisión, los materiales capturados tras la conquista de Cartagena. Los romanos se incautaron de naves de guerra y de carga, máquinas de guerra, gran cantidad de metales preciosos en sus variados formatos, abundantes modios de trigo y cebada y, finalmente, a bordo de los barcos, más cereal, armas, bronce, hierro, esparto y demás recursos navales para equipar una flota. Incluso los prisioneros de guerra eran susceptibles de ser esclavizados y vendidos. Tal fue el fin reservado a los cautivos africanos tras la batalla de Baécula. También aparecen esclavos entre los bienes llevados a Roma por Escipión.

El botín capturado, así como el dinero obtenido mediante su venta, eran redistribuidos por los comandantes, a través de los tribunos. Uno de sus usos fundamentales fue el de hacer frente al *stipendium* de los soldados,

es decir, su alimentación, el vestido y el pago en moneda. Una parte correspondía al propio general, pudiendo producirse, además, otras exacciones, como las donaciones a aliados en concepto de presentes o el pago de auxiliares y mercenarios indígenas. Por ello, cuando se refieren las cantidades ingresadas al erario, debemos tener en cuenta que se han descontado todas estas partidas.

En la siguiente tabla presentamos una breve relación de los bienes capturados, señalados por las fuentes.

PRINCIPALES BOTINES CAPTURADOS EN HISPANIA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA (218-206 a. C.)		
Año	Contexto	Bienes capturados, cuantía y valor
218 a. C.	Rendición de Cissa (Liv. XXI, 61, 11)	20 talentos de plata
213 a. C.	Botín tras victoria sobre mercenarios galos de Magón (Liv. 24, 42, 8)	Torques y brazaletes de oro de peso y número indeterminado
209 a. C.	Captura de Cartagena (Liv. XXVI, 47, 5-9. Apian. VI, 23; Polib. X, 19, 1-2; Oros. 4, 18, 1)	18.300 libras plata (acuñadas y en bruto); monedas de oro en número indeterminado; 276 páteras de oro de una libra de peso; abundantes vasos de plata; armamento y materias primas.
206 a. C.	Ingreso de Escipión al erario tras su retorno a Roma (Liv. XXVIII, 38, 5)	14.342 libras de plata

Las cantidades de botín expuestas, resultan tremendamente expresivas sobre las posibilidades económicas que una guerra exitosa podía conllevar. No obstante, se ha planteado la posibilidad de que algunos productos, como cabezas de ganado, textiles, o granos, pudieran ser tasados y convertidos a unidades monetales o de cuenta romanas, lo que explicaría a veces lo elevado de las cifras. Menos probable resulta la hipótesis de T. Frank, que plantea la posibilidad de que incluyeran también la producción minera.

Para concluir hay que señalar que el botín se mantuvo como principal elemento de circulación de riqueza durante toda esta primera fase de la ocupación. Sólo con la progresiva regulación administrativa y fiscal del territorio conquistado, con la reducción de la actividad bélica y con las coyunturas económicas de los pueblos del interior, menos proclives a la acumulación de riqueza, habría visto relativamente reducida su importancia.

En la Antigüedad, proliferaron relatos fantásticos sobre las fabulosas riquezas mineras de Hispania. Así, por ejemplo, Estrabón narra que, cuando los bárquidas llegaron a Hispania, los turdetanos empleaban toneles de plata y pesebres de oro. Los romanos habrían tenido la oportunidad de comprobar

la importancia de sus minas de plata a través de las embajadas que enviaron a los sucesivos comandantes bárquidas en los años 231, 226 y 220 a. C., destinadas a entrevistarse con Amílcar, Asdrúbal y Aníbal respectivamente. De hecho, se han llegado a poner en relación algunos movimientos militares romanos con la voluntad de controlar los distritos mineros más importantes. Tal podría ser el caso de las operaciones destinadas a la conquista de Cartagena y de las minas de Sierra Morena, en especial Cástulo, con sus ricos veneros argentíferos. No debemos ignorar el sentido estratégico de estas decisiones. Así, parece que tras la pérdida de estos distritos mineros, vitales para la financiación de la guerra, Aníbal cesó de hostigar a los romanos en Italia, manteniéndose más bien a la defensiva.

Tras su conquista, las minas pasaron a pertenecer al *populum romani*. Domergue opina que el Senado, de manera similar a como después procedió con las minas de Macedonia, habría dispuesto el cierre temporal de las hispanas, siendo suficiente la afluencia de metales preciosos procedentes del botín para cubrir las necesidades financieras del Estado. A nuestra forma de ver, resulta ciertamente extraño que una producción tan estratégica hubiera sido paralizada durante la guerra, hallándose el Estado romano tan necesitado de recursos. A partir del momento en que pasaban a su control, los comandantes habrían dispuesto cómo regular su explotación lo mejor posible, con el fin de rentabilizar su posesión. Otras explotaciones, como las factorías de salazones, en las que se elaboraba el codiciadísimo y valioso *garum*, habrían corrido una suerte similar.

En el periodo que avanza desde el 218 hasta el 206 a. C., la guerra fue una realidad constante que, a la fuerza, tuvo que repercutir muy negativamente en la producción económica. En este sentido, la falta de medios no habría permitido la existencia de un sistema de contribuciones estable o fijo, recurriendo, cuando se consideraba oportuno, al requerimiento de amonedaciones indígenas o a la confiscación de otro tipo de bienes de valor. Así, ya hemos visto como los Escipiones, al solicitar aprovisionamientos al Senado, señalaron la posibilidad de obtener fondos recaudándolos entre los indígenas. Algo semejante se produjo en el 206 a. C. cuando, para hacer frente al pago de los soldados sublevados del campamento del Sucrón, Publio Cornelio Escipión envió recaudadores a las ciudades próximas. De la misma manera, cuando el general sofocó la revuelta de Indíbil y Mandonio, les exigió el pago de una suma de dinero que invirtió en el pago de sus tropas. Se buscaba, por tanto, la adopción de una política económica autárquica, abasteciéndose *in situ* de todo aquello que se necesitase para mantener la actividad militar y remitiendo a Roma todos los excedentes posibles.

La escasez de denarios en los hallazgos arqueológicos correspondientes a este periodo, pese al gran número de tropas desplegadas, puede explicarse sobre la base de la gran difusión que alcanzaron las dracmas ampuritanas. La

acuñación de denarios pudo iniciarse tras la toma de Cartagena, cuyos ricos veneros habrían supuesto una fuente constante de plata. La moneda de bronce habría predominado al ser más fácilmente usada en pequeñas transacciones entre particulares. En este sentido, la presencia de grandes ejércitos asalariados aceleró el desarrollo de la economía monetar, al hacer frente los soldados, con su numerario, al pago de los servicios y bienes de consumo que demandaban continuamente y ellos no producían.

Los comandantes romanos habrían perseguido el control militar de las poblaciones sometidas y de sus bienes. La heterogeneidad de sus estructuras internas llevó al establecimiento de distintos acuerdos que, bajo cierta apariencia de bilateralidad, establecían sus grados de sujeción al estado romano. Como se observa mejor en fechas más tardías, salvo en pocos casos en que fueron considerados *socii* o *foederati*, la mayoría lo fueron como *peregrini dediticii* o *stipendiarii*, y forzados, por tanto, a cooperar al mantenimiento de los ejércitos cómo y cuándo se les requiriera. Por tanto, la *deditio* no sólo habría sido un mecanismo de integración política, sino también de gestión posterior, al contener un importante carácter económico. Así, son frecuentes las exigencias al pago de una indemnización de guerra y la instalación de guarniciones, bajo el mando de prefectos que se harían cargo de las labores de recaudación, esgrimiendo la fuerza si llegaba el caso.

Antes de abandonar Hispania, en el 206 a. C., parece que Escipión adoptó una serie de medidas organizativas sobre los territorios controlados³. Knapp considera que los romanos no se habrían molestado en la organización de los territorios hispanos durante la guerra contra los cartagineses. Así, Escipión se habría limitado a recompensar o castigar a comunidades indígenas, a fijar el cobro de tributo a ciertas ciudades y asegurar la posición de aquellas élites y facciones locales que le habían apoyado. Salinas de Frías, por su parte, le atribuye al comandante romano las primeras medidas fiscales y de regulación de las minas, cuyo desarrollo habrían proseguido sucesivos gobernadores⁴. En cualquier caso, la ausencia de mecanismos institucionales estables haría inviable la recaudación sistemática de impuestos en esta primera fase de ocupación. Las exacciones tendrían un carácter irregular, adaptadas según las posibilidades y necesidades del ejército romano.

CONCLUSIONES

La economía de guerra romana se habría basado en la mayor obtención posible de recursos sobre el terreno, importando solamente de Italia aquellos que no pudieran obtener de ningún modo. Durante la Segunda Guerra Púnica, los principales costes que Hispania supuso para el estado romano fueron, evidentemente, en concepto de gastos militares.

La guerra supuso la introducción de cambios en la realidad económica de Hispania, al suponer la paralización de algunos sistemas productivos, modificar los circuitos comerciales tradicionales y alterar el valor de los productos, especialmente con el aumento del uso de moneda en las transacciones, lo que forzosamente hubo de repercutir en los precios.

Ante la debilidad administrativa, parece que la captura de botín y las confiscaciones habrían sido la principal fuente de ingresos. La economía productiva iría cobrando importancia a medida que se aseguraba el territorio, ya que las condiciones de belicosidad permanente reducían las posibilidades de explotación, más sujeta al control militar, que garantizase la seguridad, que a los intereses productivos. Pasaría mucho tiempo hasta que sus ingresos superasen a los resultantes de los de las ocasionales actividades coercitivas y predatorias.

En todo caso, la permanencia de los efectivos romanos en Hispania tras la expulsión de los púnicos y la capitulación de Cartago en el 201 a. C., atestiguaría su interés por este territorio. Más allá de las necesidades estratégicas, en previsión de un nuevo conflicto, no parece probable que Roma hubiera emprendido las posteriores guerras de conquista de no haber previsto la obtención de beneficios.

Finalizada la Segunda Guerra Púnica, los romanos controlaban una considerable porción del territorio hispano, incluyendo algunas de sus zonas más fértiles y de los distritos mineros más importantes. La concepción de la Península Ibérica como un territorio de extraordinaria riqueza se extendió por Roma, pese a las limitaciones señaladas. Así, algunos hombres públicos llegarían a ella en busca de los recursos con los que promocionar su carrera política. Tal es el caso de Licinio Lúculo que, guiado por su afán de gloria y necesitado de dinero, emprendió luchas contra pueblos hispanos. Sin embargo, como se descubrió tras las primeras campañas y avances a los territorios del interior, con la excepción de los recursos mineros, la realidad era bien distinta. Muchas expediciones, como la reseñada, se llevaron un fiasco ante la inexistencia del ansiado botín. En última instancia, sólo un envío casi continuo de tropas, así como la introducción de medidas administrativas, capital y tecnologías, convertirían Hispania en una inversión segura y rentable para el estado romano.

NOTAS

* Becario FPU, Adscrito al proyecto HESPERIA

¹ Dión Casio, XII, fr. 48; Polib. III, 10, 6.

² FRUTOS REYES, G., *Cartago y la política colonial. Los casos norteafricano e hispano*. Ed. Gráficas Sol, Écija, 1991, p. 136.

³ Liv. XXI, 17, 1.

⁴ Diod. V, 38, 2.

⁵ SCULLARD, H., *Roman politics 220-150 B. C.* Ed. Clarendon, Oxford, 1951, p. 43.

⁶ GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., *et al.*, *La imagen de Hispania en la Antigüedad Clásica*. Ed. Gredos, Madrid, 1995, p. 141.

⁷ Un buen análisis lo encontramos en ÑACO DEL HOYO, T., “La presión fiscal romana durante las primeras décadas de la conquista de Hispania (218-171 a. C.): un modelo a debate” en *Studia Historica*, 1999, Vol. 17, pp. 326-334.

⁸ HARMAND, J., *L'Armée et le soldat à Rome de 107 à 50 avant notre ère*. Ed. Picard, París, 1967, pp. 188-194.

⁹ FRANK, T., *An Economic Survey of Ancient Rome / Vol. I*. Ed. Johns Hopkins Press, Baltimore, 1933, pp. 76-78 y 142.

¹⁰ Así, los *publicani* que se hacen cargo del abastecimiento a las tropas hispanas exigen que el estado se haga cargo de los daños que durante el transporte, las mercancías pueden sufrir (Liv. XXIII, 49, 2.).

¹¹ Liv. XXII, 22, 1-2.

¹² MUÑIZ COELLO, J., *El sistema fiscal en la España romana (República y Alto Imperio)*. Ed. Libros Pórtico, Zaragoza, 1982, p. 35.

¹³ Liv. XXIII, 48, 49, 1-4.

¹⁴ MUÑIZ COELLO, J., *Op. Cit.*, pp. 36-37.

¹⁵ MUÑIZ COELLO, J., “Sobre el abastecimiento al ejército romano durante la conquista de Hispania” en *Habis*, 1978, Vol. 9, pp. 243-248. La cita de Catón a la que se alude es la conocida “*bellum, inquit, se ipsum alet*” (Liv. XXXIV, 9, 12.).

¹⁶ MUÑIZ COELLO, J., *El sistema fiscal en la España romana (República y Alto Imperio)*. Ed. Libros Pórtico, Zaragoza, 1982, pp. 38-39.

¹⁷ Liv. XXVI, 48, 3.

¹⁸ Sobre los bienes y personas capturados por Escipión en la toma de Cartagena: Polib. X, 17, 6-16; 18-19; Liv. XXVI, 47; 49-50. Del abandono de los hispanos a la causa púnica: Polib. X, 34-35; Liv. XXVII, 17.

¹⁹ Apian. VI, 26; Zon. IX, 8, 9-10.

²⁰ Polib. XI, 25-31; Liv. XXVIII, 24-29; 32.

²¹ FERRER MAESTRO, J. J., “El Africano en Hispania: balance económico” en *Gerión*, 2000, Vol. 18, pp. 135-146.

²² Polib. X, 15,4-5; 16.

- ²³ Liv. XXVI, 47, 5-10.
- ²⁴ Liv. XXVII, 19, 2; Apian. VI, 38.
- ²⁵ GARCÍA RIAZA, E., *Op. Cit.*, pp. 126-127.
- ²⁶ FRANK, T., "The Financial Activities of the Equestrian Corporations 200-150 B. C." en *Classical Philology*, 1933, Vol. 28, p. 8.
- ²⁷ GONZÁLEZ ROMÁN, C., *Op. Cit.*, p. 143.
- ²⁸ Estrab. III, 142.
- ²⁹ DOMERGUE, C., *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine*. École Française de Rome, Rome, 1990, pp. 179-181.
- ³⁰ DOMERGUE, C., *Op. Cit.*, p. 180.
- ³¹ BLÁZQUEZ MARTÍN, J. M., "Las explotaciones mineras y la romanización de Hispania" en Blázquez Martín, J. M., Alvar Ezquerro, J., (Eds.), *La romanización en Occidente*. Ed. Actas, Madrid, 1996, p. 180.
- ³² Así lo hacen pensar los testimonios de Diod. Sic. V, 36-38; Estrab. III, 2, 10; Plin. XXXIII, 31, 96-97.
- ³³ DOMERGUE, C., *Op. Cit.*, pp. 247-251.
- ³⁴ Liv. XXIII, 48, 5; XXXVIII, 25, 9; XXXVIII, 34, 11.
- ³⁵ GARCÍA BELLIDO, M. P., "De la moneda ibérica a la moneda hispana" en Arce, J. (Coord.), *Hispania romana: desde tierra de conquista a provincia del imperio*. Ed. Electa, Madrid, 1997, pp. 34-36.
- ³⁶ ÑACO DEL HOYO, T. *Op. Cit.*, p. 322. Liv. XXVIII, 34, 7. resume los principales puntos que conllevaba una *deditio*, si bien en esta ocasión no fue la medida aplicada.
- ³⁷ Zon. IX, 10, 1; Polib. XI, 33, 8; Floro. I, 33, 7, llega a señalar que convirtió Hispania en estipendiaria.
- ³⁸ KNAPP, C. R., *Op. Cit.*, *Aspects of the Roman Experience in Iberia 206-100 B. C.* Universidad de Valladolid, Valladolid, 1977, p. 62.
- ³⁹ SALINAS DE FRÍAS, M., "El impacto económico de la conquista romana" en *Studia Historica*, 1999, Vol. 17, pp. 133-134.